

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CASTILLO DE BAYUELA

El Ayuntamiento pleno en sesión ordinaria celebrada el día 8 de febrero de 2011, adoptó el siguiente acuerdo que se transcribe literalmente:

IV.-Reversión solares situados en paseos Castilla-La Mancha número 61 y San Roque número 5.

Se da cuenta al pleno del Ayuntamiento del expediente tramitado para la reversión de solares situados en paseos de Castilla-La Mancha número 61 y San Roque número 5, propiedad de este Ayuntamiento.

El pleno del Ayuntamiento, visto la documentación obrante en el expediente y la tramitación seguida, acuerda por unanimidad la reversión provisional de los citados solares y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Lo que se hace público por plazo de quince días para que examinado el procedimiento puedan formularse las reclamaciones y observaciones que se estimen procedente. De no producirse éstas, se considerará definitivo.

Castillo de Bayuela 22 de febrero de 2011.- La Alcaldesa, Hortensia de la Casa García.

N.º I.- 2311